

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N34 399 e Irlanda Edf Rosansa, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la sociedad INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A., para tratar el siguiente puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros y balances contables del ejercicio fiscal del año 2016.

Representado la totalidad del capital pagado de la Compañía INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A., los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 15:00 horas, bajo la Presidencia del señor Frans Rios, y con la presencia de los accionistas; señor Fidel Alberto Lopez Espinosa como propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una; señor Diego Frans Rios Sevilla como propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una; accionistas representando el cien por ciento del capital social de la empresa, quienes deciden instalarse en Junta Universal General. Esta Junta es presidida por el señor Frans Rios, quien actúa como Presidente y actuando como Secretaria la señorita Catalina Rehpani, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar el siguiente Punto del Orden del Día a consideración de la srta Secretaria:

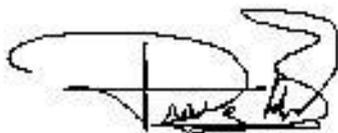
1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.
2. El Presidente Sr. Frans Rios, tomo la palabra para solicitar al Sr. Fidel Lopez proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2016, para lo cual con anterioridad se hizo entrega de una copia del mismo donde se comenta las actividades realizadas por la empresa en estos meses de actividad inicial, además de puntos clave para la continuidad de actividades de la empresa en el año 2017, una vez revisado y explicados se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2017, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república de Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitentes, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador.

De forma unánime todos los accionistas APRUEBA los Estados Financieros con los cambios solicitados.

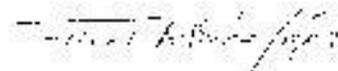
Sin haber otro punto que tratar, el señor Frans Ríos, dispone un receso mientras la Secretaria redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde la Secretaria da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios.
- Estados Financieros y balance contable

Concluye la Junta General de Accionistas siendo las 16:30, firmando para constancia el Presidente, los representantes de los socios de la Compañía, y la señorita Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Frans Ríos  
Presidente / Accionista



Fidel Lopez  
Accionista



Catalina Rehpani  
Secretaria